



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01921			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo Fernández Pintelos, María José			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	valquente@gmail.com mjpintelos@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está orientada a un alumnado familiarizado con las estrategias básicas de traducción y que domina las lenguas de trabajo. Se concibe como un espacio didáctico en el que el alumnado deberá desarrollar las competencias precisas para traducir con un grado significativo de autonomía textos de los ámbitos científicos y técnicos. La direccionalidad del trabajo de traducción será directa (fr>eres) e inversa (eres>fr).			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C17	Capacidad de tomar decisiones
C22	Destrezas de traducción
C23	Uso de herramientas de traducción asistida
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C27	Capacidad de razonamiento crítico
D4	Resolución de problemas
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquirir conocimientos sobre las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes del ámbito científico-técnico.	A1	C4 C26	
Adquirir conocimientos sobre la terminología y la morfosintaxe propias del discurso científico-técnico.	A1 A2	C4 C5	D15 D16
Desarrollar la capacidad de anticipar y reconocer en el texto de partida aquellos términos, estructuras, rasgos textuales o culturales que se revelarán problemáticos a la hora de realizar la traducción.	A2 A3	C8 C17 C22 C27	D4 D6 D7 D9 D15 D16 D18
Fomentar la capacidad de detectar, analizar y resolver dificultades traductológicas y aplicar las estrategias precisas en el marco de la traducción de textos científico-técnicos.	A4 A5	C5 C8 C17 C22 C23	D4 D6 D7 D9 D15 D16 D18
Conocer los recursos terminológicos y documentales más utilizados en el ámbito de la traducción científico-técnica para solucionar las dificultades encontradas durante el proceso traductivo.	A2 A5	C4 C5 C8 C23	D6 D15

Contenidos

Tema	
1. Comunicación científica y técnica	1.1. Ciencia y técnica 1.2. Situación comunicativa y agentes implicados 1.3. Géneros y tipos de textos 1.4. Lenguaje y estilo
2. Documentación y traducción	2.1. Familiarización con el campo temático y anticipación a las dificultades 2.2. Terminología y fraseología. Estrategias y herramientas 2.3. Traducción directa e inversa. Contexto y requisitos 2.4. Revisión y corrección 2.5. Gestión de proyectos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	8	8
Aprendizaje basado en proyectos	10	32	42
Resolución de problemas	16	30	46
Aprendizaje colaborativo.	14	30	44
Lección magistral	4	0	4
Portafolio/dossier	0	2	2
Estudio de casos	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Los alumnos deberán preparar los contenidos de la bibliografía de la materia en la forma que indicará el equipo docente en el aula.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de un proyecto encajado para resolver un problema presentado por el equipo docente mediante la planificación, diseño y realización de las actividades necesarias.
Resolución de problemas	Encargos o ejercicios de aula que el alumnado deberá resolver, de manera individual o en grupo, aplicando las estrategias y los procedimientos idóneos.
Aprendizaje colaborativo.	Trabajo en equipo para solucionar problemas abiertos. Permite entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Lección magistral	Exposición por parte del equipo docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto.

Portafolio/dossier	El alumnado deberá subir a la plataforma de teledocencia el trabajo de aula y lo que se pida para clase siguiendo las indicaciones del equipo docente. Esta carpeta de aula será obligatorio para la evaluación continua y se considerará para ajustar la nota final y resolver las asignaciones de Matrícula de Honor en caso pertinente.
Estudio de casos	Los casos que se estudiarán serán los encargos realizados, que se corregirán en tutorías en aula. Habrá también tutorización del proyecto de aprendizaje colaborativo, que contará para evaluación de parte de la nota del proyecto.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Aprendizaje basado en proyectos	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Resolución de problemas	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Aprendizaje colaborativo.	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Lección magistral	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Portafolio/dossier	El equipo docente estará a la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Aprendizaje basado en proyectos	Habrá tres encargos de traducción/revisión para entregar en las semanas 04, 07 y 08 del cuatrimestre. Dos de ellos contarán un 15% de la nota cada uno, y el otro contará un 20%. Habrá un encargo de traducción/revisión para entregar en la semana 14, que contará el 20% de la nota. De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicaría con suficiente antelación al alumnado a través de la plataforma de teledocencia.	70	A2 A3 A4 A5	C4 C5 C8 C17	D4 D6 D9 D15
				C22 C23 C27	D16 D18
Aprendizaje colaborativo.	Los alumnos asumirán la realización de un proyecto de traducción/revisión en equipo para lo cual se darán las instrucciones precisas al inicio del cuatrimestre. Este proyecto deberá ser entregado en la semana 11 del cuatrimestre. De haber algún cambio con respecto las fechas, se comunicaría con suficiente antelación al alumnado a través de la plataforma de teledocencia.	30			
Portafolio/dossier	El alumnado deberá subir el trabajo de aula a Internet siguiendo las indicaciones del equipo docente. Esta carpeta de aula será obligatorio para la evaluación continua y se considerará para ajustar la nota final y resolver las asignaciones de Matrícula de Honor en caso pertinente.	0			

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado puede acogerse al sistema de evaluación continua o al sistema de evaluación única. Los dos sistemas de evaluación son mutuamente excluyentes y el alumnado deberá indicar por escrito a la docente en las dos primeras semanas del cuatrimestre por cuál de ellos opta.

Evaluación continua

Segunda edición de actas

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso podrá presentarse a la materia en la segunda convocatoria, en la fecha establecida por el calendario oficial de exámenes de la Facultad. El alumnado que haya superado las pruebas correspondientes a la actividad impartida por un/a de los/as docentes de la asignatura conservará esa nota hasta la convocatoria de la segunda edición de actas, y por consiguiente solamente tendrá que presentarse a la parte suspenso.

Evaluación única

Primera edición de actas

El alumnado deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá los encargos de traducción, que podrán ser de traducción directa e inversa, y que tendrá que realizar en unas condiciones y plazo determinados. El equipo docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de los encargos y su plazo de entrega.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse, para buscar las alternativas correspondientes.

Segunda edición de actas

El alumnado deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá los encargos de traducción, que podrán ser de traducción directa e inversa, y que tendrá que realizar en un plazo determinado. El equipo docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de los encargos y su plazo de entrega.

El alumnado que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado. El alumnado que por razones justificadas no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente a su intención de presentarse para buscar las alternativas correspondientes.

Otros comentarios

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El alumnado deberá, en todo caso, entregar los trabajos requeridos en la forma y plazo indicados por el equipo docente.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias a la docente, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tendrán lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Maillot, J., **La traducción científica y técnica**, Gredos, 1997

Montalt i Resurrecció, V., **Manual de traducció científicotècnica**, Eumo Editorial/Universitat Autònoma de Barcel, 2005

Vivanco Cervero, V., **El español de la ciencia y la tecnología**, Arco/Libros, 2006

Bibliografía Complementaria

Alcina Caudet, A. e S. Gamero Pérez (eds.), **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Servei de Publicacions de la Universita, 2002

Cabré, T. e Feliu, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica**, Institut Universitari de Lingüística Ap, 2001

De l'Homme, M.-C., **La terminologie : principes et techniques**, Les Presses de l'Université de Montréal, 2004

Gamero Pérez, S., **La traducción de textos técnicos**, Ariel, 2001

Gutiérrez Rodilla, B., **La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico**, Península, 1998

Gutiérrez Rodilla, B., **El lenguaje de las ciencias**, Gredos, 2005

Gonzalo, C. y V. García (eds.), **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2002

Kocourek, R., **La langue française de la technique et de la science**, Oscar Brandstetter Verlag, 1991

Muñoz Torres, C.A., **Hacia una tipología de géneros médicos inglés-español**. En Bach, C. & Martí, J. (Eds.), **Actas I Jornada Internacional sobre la Investigación en Terminología y Conocimiento Especializado**, Universidad Pompeu Fabra, 2001

Gonzalo, C. e V. García, eds., **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2000

García Negroni, María, **Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español**, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

Se requiere un nivel de francés C1.

La bibliografía indicada se ampliará en el transcurso del cuatrimestre y será preparada adecuadamente.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Durante la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican

Los estudios de caso, los estudios previos, el portafolio, las lecciones magistrales, las actividades de aprendizaje basadas en proyectos y el aprendizaje colaborativo se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; cada docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

Dado que el aprendizaje colaborativo resultaría especialmente afectado por la falta de presencialidad inter pares, el equipo docente prestará su apoyo caso por caso y modificará los plazos de las actividades para mantener la igualdad de oportunidades para cada estudiante.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se mantiene el tiempo que la normativa fija para las tutorías, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual de cada docente de la materia.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el equipo docente proveerá desde el inicio del curso al estudiantado con referencias, textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a fatic por el equipo docente.

* Otras modificaciones

No hay otras.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial. El apartado explica cómo convertir en no presencial cualquier prueba de evaluación que en un principio requiere presencialidad.
